

LA ESCUELA Y EL ESTADO

El Estado tiene el derecho, o mejor, el deber de tutelar y proteger la obra educativa de la familia y de la Iglesia. No es esto solo; tiene, además, otro derecho, el de promover la educación y la enseñanza. Dejando a un lado la prueba general que es la patria del derecho de protección y de tutela, veníamos a sus aplicaciones:

A) Dice la Enciclica: «Principalmente pertenece al Estado, en orden al bien común, promover de muchas maneras la misma educación e instrucción de la juventud. Ante todo y directamente, favoreciendo y ayudando a la iniciativa y acción de la Iglesia y de las Familias, cuya grande eficacia demuestran la historia y la experiencia. Lógicamente debe ser el primer procedimiento, siendo a la vez el más natural y el menos costoso.»

Es el primero, porque teniendo la Iglesia y las Familias, antes que el Estado, el deber de educar e instruir a sus hijos, incumbe a la autoridad civil dar facilidades para que aquellas puedan satisfacer cumplidamente sus obligaciones. Es el más natural, no solo por lo que se acaba de decir, sino además porque cualquier otro procedimiento ensañaría la esfera de acción del Estado, cuando precisamente debe ser el ideal del Gobierno despertar más y más las actividades de los individuos, ya que si tiene demasiados asuntos en que entretenerse. La inteligencia de los gobernantes es limitada como la de todos los hombres: acaparar como se viene haciendo todos los servicios sociales, es, en contra los derechos de los particulares y causar un daño inmenso a la misma sociedad.

Es el menos costoso. ¡Cuántos y cuántos millones podrían ahorrarse siguiendo la norma señalada por Pío XI en su Enciclica! De cuántos tributos podría librarse a los pobres contribuyentes, gravados con exceso en nuestros días! Con que el Estado favoreciera y ayudara a la iniciativa de la Iglesia y de las Familias, con que las dejara tan soltas en libertad, la misma Iglesia levantaría como en giro tiempo, magníficas Universidades sin dispendio para la nación y con mayores garantías. Ahora comienzan por pagar con sus contribuciones todos los miembros de las sociedades civiles; siguen pagando con matriculas, etc., los que envían a sus hijos a los institutos y universidades; pagan por tercera vez confiados a profesores o colegas privados para que aprendan en ellos lo que en los centros oficiales tal vez no lograrían conseguir... Suelen decir los partidarios del Estado que, en cambio, progresan las letras, las ciencias y las artes... ¡Pobrecillos! Piensan publicar una carta del célebre Juan de Aragón (don Leopoldo Romeo), director de «La Correspondencia de España», hombre nada sospechoso para nuestros enemigos; ella es la mejor respuesta a tamañas pretensiones. Atigien ha dicho: Los grandes filólogos, los grandes filósofos, los grandes juristas, los grandes médicos, etc., han sido grandes a pesar de la enseñanza oficial...

B) Continúa la Enciclica: «Luego complementando esta obra (la de la Iglesia y de las Familias), donde ella no alcanza o no basta, aun por medio de escuelas e instituciones propias, por lo que el Estado más que ninguna otra está provisto de medios, puestos a su disposición para las necesidades de todos, y es justo que los emplee para provecho de aquellos mismos de quienes proceden.» Este segundo deber del Estado, reconocido claramente por Pío XI, viene a deshacer las locas afirmaciones de los que, creyendo que la Iglesia es un Estado dentro de otro Estado, atribuyen a aquella miras ambiciosas que podría satisfacer arrebatando a este otro la intervención en materia de educación e enseñanza. ¡Pobres millones, cuyos ojos no alcanzan a ver más que el horizonte reducido del mundo material! Si todo el que sabe, puede enseñar la verdad, ya feyes ni cadenas, ¿no podrá hacerlo asimismo el Estado? Pero no queda limitado a esto su derecho: a fin y al cabo los par-

Datos para la historia

NOS EMPENAMOS EN NO SER FELICES, O LAS DESTEMPLANZAS DEL SR MAURA.

Dicen los que le tratan muy de cerca, que el señor Maura, don Miguel, es un hombre extremadamente airado; y lo demostró el domingo último, en la plaza de toros de Salamanca, arremetiendo contra las derechas, contra los capitalistas, contra la clase media y contra las clases industriales y mercantiles.

Le faltó poco para trinar y tronar contra la sociedad pública española. En cambio, quiso adular a los obreros, dándole una decadiada de miel, pero un obrero le interrumpió energicamente. Cuando el señor Maura ponderaba las ventajas y los favores singulares obtenidos de la República por la clase obrera, un obrero, con gran vivacidad y bríos, le interrumpió diciendo: «Los obreros tenemos hambre.»

El señor Maura se vió cogido, y para deshacer el mal efecto de la justa interrupción del obrero, se dedicó, durante un buen rato, a atacar al capital y a los capitalistas. A decir verdad, no nos explicamos semejante salida de tono del señor Maura, quien vive con lujo, gasta mucho, triunfa y disfruta espléndidamente de la vida; lo cual no sabemos que se haga con otra cosa que con el capital.

Llamó tiempo ha a las puertas de los católicos, el señor Maura, diciéndose católico como el que más; y los católicos recibieron entonces la impresión, en sus retinas, de las llamas de los incendios de los conventos, iglesias, obras valiosísimas de arte, establecimientos de cultura, ciencia y progreso, y casas de caridad; y oyeron los lamentos de la justicia y hasta de los buenos sentimientos, por la vejación, persecución y expulsión del santo Cardenal Primado y del virtuosísimo Obispo de Vitoria, y por el encarcelamiento de católicos y por la suspensión de los buenos periódicos. Los católicos no oyeron porque ni olvidan ni podrán olvidar, esa espantosa crónica negra consumada siendo el señor Maura el gran Poncio en el ministerio de la Gobernación.

Ahora, al no ser oído por los católicos, árremete contra ellos, cuando ha perdido la confianza en su ayuda o colaboración para lograr sus personales intentos; y les llama intrasiguentes y holgazanes que esgrimen un falso banderín. Por el contrario, adula a las izquierdas, diciendo que es hora de izquierdas. El propio señor Maura, que tuvo el atrevimiento de calificarse católico como el que más, dijo, en ese discurso, que el Estado debe respetar todas las creencias.

En efecto, el republicano señor Maura, fué de los que votaron el ateísmo del Estado, y sostiene la respetabilidad de todas las creencias. ¡Ya ven ustedes a qué extremos ha llegado! Repitió sus duros ataques a las derechas, diciendo que de ellas nadie podía fiarse, porque estaban dirigidas por cuatro exallados y algunos viudos de la Dictadura. Téngase muy en cuenta que el señor Maura fué uno de los políticos que más se embalearon con la Dictadura, y conocidos son los exagerados encomios que de ella hizo, hasta que se convenció de haberse frustrado su porvenir político, y pasaron otras cosas (que por hoy, no queremos sacar a la luz) que le determinaron a convertirse en revolucionario. Para finalizar su discurso, el señor Maura hizo un llamamiento a todos de España una nueva Jauría, un Belicino de oro. ¡Que te lo creas!

Sobre la importación de trigo

Ayer, en cuantito la Agencia «Fides», con la diligencia en ella acostumbrada, nos transmitió lo tratado en el Consejo de ministros, entre lo cual estaba el acuerdo del ministro republicano de Agricultura, autorizando la importación de cincuenta mil toneladas de trigo, se cursaron los telegramas siguientes:

Excelentísimo señor ministro de Agricultura.—Madrid. Ante noticia publicada acordando la importación de cincuenta mil toneladas de trigo, después haberme prometido clara, terminante reiteradamente, viernes último, Congreso diputados, no la decretaría hasta último extremo, elevó respetuosa pero enérgica protesta como presidente Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores». — Francisco Estévez, diputado.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Club Ciclista Bungalés

Los obreros del Círculo Católico, que, desde la fundación de su Casa social, tienen por su patrono a San José, el obrero de Nazaret, se preparan para celebrar la fiesta del Patrono del Santo Patriarca con ejercicios espirituales. Estos dieron principio el lunes, estando encargado de dirigirlos el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. B. M.

Todos los años han acudido en gran número los obreros a estos actos, pero en este, el salón de actos, convertido en capilla, es casi insuficiente para contener a tan los socios que con gran respeto y ejemplaridad escuchan la palabra divina. El primer día, el señor Magistral empezó dando un saludo de amigo a los obreros católicos, hombres de fe que acuden a recordar las verdades eternas, después de los trabajos del día, y les dice que este sacrificio que hacen merece honor y agradecimiento, y se lo agradece en Nombre de Dios Nuestro Señor.

Este sacrificio no os produce dinero, pero sí os puede asegurar la salvación eterna. Luego entró en materia, explicando el fin del hombre, y adujo textos de las Sagradas Escrituras. También habló de la indiferencia religiosa. Ayer, segundo día de los santos ejercicios, explicó lo que es la vida, comparándola con las pompas de jabón. Hizo otras afinadas comparaciones, teniendo pendientes de sus labios a todo, que con gran recogimiento escuchaban el sencillo y bonito ejemplo del curso de los arroyos y ríos, pequeños y grandes, que mueren en el mar, después de haber hecho diferentes recorridos y atravesado distintas comarcas, ya por ciudades populosas, comparándoles con nuestra vida, corta o larga, feliz o desgraciada, pero que a la postre va a parar al sepulcro nuestro cuerpo. Hoy y el viernes son los otros días de ejercicios, para preparación del cumplimiento pascal, y es de suponer que no decaerá el entusiasmo de los días pasados.

Una mujer arrollada y muerta por una máquina

Esta mañana, a las ocho y media, ha sido arrollada por una máquina asiática que venía de Miranda una mujer que quedó muerta en el acto. El suceso ocurrió a unos cien metros antes de llegar al paso a nivel de Santa Dorotea. Dice el maquinista que por el pasillo junto a la vía iba una mujer en la misma dirección que la máquina y al llegar ésta a la altura de aquella, se tapó la cara con un velo que llevaba puesto y se arrojó al paso de la máquina. El maquinista paró a diez metros del sitio del accidente y se dirigió a donde estaba la mujer atropellada, encontrándola en la caja de la vía, con la cabeza completamente destrozada y reclinada sobre el rail. A poca distancia del cadáver se ha encontrado un zapato y un breviario de la víctima. En el lugar del accidente se personó el Juzgado de Instrucción para practicar las diligencias e identificar a la víctima, extremos este último, que no ha podido hacerse hasta ahora, pues no se ha encontrado en su poder nada que pueda servir para la identificación. En el breviario se ha encontrado un papel escrito firmado con el nombre de Emilia y dirigido a Brigida, felicitándole año nuevo. Debajo de la bata tenía un bolsillo en el que guardaba dos llaves de puertas, un llavero con unas llavecitas, como de muebles y un rosario, que representa tener unos cincuenta años, vestía abrigo negro, bata azul a rayas, zapato negro y medias grises. Por delante del cadáver desfiló el numeroso público que se congregó en el lugar del suceso, no habiendo aportado nadie datos que puedan conducir a la identificación. En un principio se dijo que la muerta era una vecina del barrio de San Cosme, y según se ha comprobado, carecía de fundamento la suposición. El Juzgado, que continúa trabajando, ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio. IDENTIFICACION DEL CADAVER. Unas vecinas de la calle de San Julián, núm. 7, han reconocido que el cadáver es el de una vecina de ellas. (Continúa en la siguiente plana.)

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid. Nombre Federación Sindicatos Agrícolas, Clase social agro-pecuaria organizada, y periódicos «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores», protesto decisión importar trigo, dañosa intereses Castilla, no obstante prometido ministro Agricultura resistiría hasta último extremo. — Francisco Estévez, diputado.

Club Ciclista Bungalés

Inauguración de la temporada. El pasado domingo, y con éxito extraordinario, inauguró esta culta Sociedad deportiva, la temporada de los festivales que prepara para este año. El público numeroso que acudió salió satisfechísimo y ponderó los sacrificios que se ha impuesto la Junta, construyendo una gran pista para evitar el polvo que antes cegaba a poco aire que se levantara, y comentó favorablemente la actuación de la cantante orquestina «Royal», compuesta de pianista, dos violines, saxofón y jazz-band.

El programa se cumplió al pie de la letra, corriendo en la carrera de persecución Cuesta y Fermín Pérez, ganando el primero, después de titánica lucha. En la carrera pedestre se clasificaron los corredores de la manera siguiente: Vallejo Reza y Portillo. Después de un pequeño descanso para reponer las fuerzas los concursantes se alinearon bajo las órdenes de «Kunideano» y del cronometrador señor Moreno los que se habían inscrito, señores Vallejo, Cuesta, Fermín, Vicente y Martín. Desde la salida se ve a Vallejo que quiere despegarse del resto de corredores, lo que hace con gran facilidad, logrando sacarle una vuelta de ventaja cuando llegó a la 19. Luchan los demás por darle alcance, lo que no consiguen. El concurso de corazones resultó espectáculo simpático y atrayente, viéndose a las modistillas y demás jóvenes luchar por adquirir más trofeos. Orgullosa puede estar el Club Ciclista por haber organizado festival tan variado y por haber visto en su campo tanta belleza femenina.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Eucáustico Allorón.

REMITIDO

A los electores del 6.º distrito y al pueblo de Burgos

Hizo un año el 11 de este mes, que las paredes de esta ciudad quedaron manchadas con la colocación en ellas de unos pasquines, que además de ser falsos en todo su contenido, eran injuriosos para mí. El autor que se escondía en er anónimo, buscó bien el momento, no sólo para garantizar su impunidad, sino para que las sospechas pudiesen recaer en los demás candidatos que, a la vez que yo, se presentaban a la elección del siguiente día 12 de abril. Pero yo no me engañé, creía conocer suficientemente la cabalerosidad de todos ellos, y me apresuré a hacer pública manifestación del año concepto que me merecían, y ni la simple sospecha cruzó mi mente. Tampoco se engañó el pueblo, por que en esta ciudad no se suponía capaz de tales actos más que a una sola persona, y un nombre corre de boca en boca con a sola excepción de media docena de personas que sin duda anteponen sus negocios a todo. Los tribunales ante los que acudí, a falta de autor real, han condenado al dueño de la imprenta donde los pasquines se imprimieron don Julián Sáiz Conde, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, 500 pesetas de multa y costas procesales. Ni el procesamiento y ahora la condena de un anciano de setenta y dos años, enfermo, han sido motivos suficientemente poderosos, para remover la conciencia del autor real de los pasquines, y continúa en el silencio del anonimato. El pueblo, supremo Juez ante quien yo acudo con la frente muy alta y la conciencia tranquila por mi proceder siempre recto nos juzgará a todos.

JOSE LUIS DE ERRAZQUIN.

Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas a los pobres, 512. Raciones suministradas a los niños 477. Total, 989. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
De la Escuela Nacional de Puericultura
CONSULTA DE 11 A 2 y DE 4 A 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Ejercicios espirituales

Los obreros del Círculo Católico, que, desde la fundación de su Casa social, tienen por su patrono a San José, el obrero de Nazaret, se preparan para celebrar la fiesta del Patrono del Santo Patriarca con ejercicios espirituales. Estos dieron principio el lunes, estando encargado de dirigirlos el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. B. M.

Todos los años han acudido en gran número los obreros a estos actos, pero en este, el salón de actos, convertido en capilla, es casi insuficiente para contener a tan los socios que con gran respeto y ejemplaridad escuchan la palabra divina. El primer día, el señor Magistral empezó dando un saludo de amigo a los obreros católicos, hombres de fe que acuden a recordar las verdades eternas, después de los trabajos del día, y les dice que este sacrificio que hacen merece honor y agradecimiento, y se lo agradece en Nombre de Dios Nuestro Señor.

Este sacrificio no os produce dinero, pero sí os puede asegurar la salvación eterna. Luego entró en materia, explicando el fin del hombre, y adujo textos de las Sagradas Escrituras. También habló de la indiferencia religiosa. Ayer, segundo día de los santos ejercicios, explicó lo que es la vida, comparándola con las pompas de jabón. Hizo otras afinadas comparaciones, teniendo pendientes de sus labios a todo, que con gran recogimiento escuchaban el sencillo y bonito ejemplo del curso de los arroyos y ríos, pequeños y grandes, que mueren en el mar, después de haber hecho diferentes recorridos y atravesado distintas comarcas, ya por ciudades populosas, comparándoles con nuestra vida, corta o larga, feliz o desgraciada, pero que a la postre va a parar al sepulcro nuestro cuerpo. Hoy y el viernes son los otros días de ejercicios, para preparación del cumplimiento pascal, y es de suponer que no decaerá el entusiasmo de los días pasados.

Una mujer arrollada y muerta por una máquina

Esta mañana, a las ocho y media, ha sido arrollada por una máquina asiática que venía de Miranda una mujer que quedó muerta en el acto. El suceso ocurrió a unos cien metros antes de llegar al paso a nivel de Santa Dorotea. Dice el maquinista que por el pasillo junto a la vía iba una mujer en la misma dirección que la máquina y al llegar ésta a la altura de aquella, se tapó la cara con un velo que llevaba puesto y se arrojó al paso de la máquina. El maquinista paró a diez metros del sitio del accidente y se dirigió a donde estaba la mujer atropellada, encontrándola en la caja de la vía, con la cabeza completamente destrozada y reclinada sobre el rail. A poca distancia del cadáver se ha encontrado un zapato y un breviario de la víctima. En el lugar del accidente se personó el Juzgado de Instrucción para practicar las diligencias e identificar a la víctima, extremos este último, que no ha podido hacerse hasta ahora, pues no se ha encontrado en su poder nada que pueda servir para la identificación. En el breviario se ha encontrado un papel escrito firmado con el nombre de Emilia y dirigido a Brigida, felicitándole año nuevo. Debajo de la bata tenía un bolsillo en el que guardaba dos llaves de puertas, un llavero con unas llavecitas, como de muebles y un rosario, que representa tener unos cincuenta años, vestía abrigo negro, bata azul a rayas, zapato negro y medias grises. Por delante del cadáver desfiló el numeroso público que se congregó en el lugar del suceso, no habiendo aportado nadie datos que puedan conducir a la identificación. En un principio se dijo que la muerta era una vecina del barrio de San Cosme, y según se ha comprobado, carecía de fundamento la suposición. El Juzgado, que continúa trabajando, ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio. IDENTIFICACION DEL CADAVER. Unas vecinas de la calle de San Julián, núm. 7, han reconocido que el cadáver es el de una vecina de ellas. (Continúa en la siguiente plana.)

INFORMACION MILITAR

ORDEN DE LA COMANDANCIA DEL DIA 12 DE ABRIL
Art. 1.º Para conmemorar la fiesta nacional con motivo del aniversario de la República, el próximo día 14 los Cuervos de esta plaza cumplimentarán cuanto señala la O. C. de 5 del corriente (D. O. nº 83).
Art. 2.º Con el mismo motivo a que se refiere el artículo anterior y cumplimentando cuanto se dispone en orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra fecha 9 del actual, el próximo día 14, tendrá lugar una revista por mi autoridad de la totalidad de la fuerza de la guarnición y a continuación un desfile de las mismas con arreglo a las instrucciones siguientes:
1.ª Hora y lugar de la revista.—Se verificará esta en el paseo de la Isla a las 11.30 horas estacionándose las fuerzas en los paseos, carreteras y calles que confluyen en la Plaza de Castilla.
2.ª Fuerzas que toman parte.—Las fuerzas de las distintas armas, se presentarán en formación organizadas en la siguiente forma: Guardia civil.—Una Sección a plé (25 hombres). Regimiento Infantería número 30.—Un batallón de cuatro compañías de fusiles una de ametralladoras y una sección de máquinas de acompañamiento. Regimiento Cazadores Caballería número 4.—Un grupo de dos escuadrones a caballo. Regimiento Artillería ligera número 11.

—Dos grupos de dos baterías. Grupo divisionario de Intendencia.—Una compañía de montaña y una automóvil. Grupo divisionario de Sanidad.—Una sección a plé y una sección ambulancia. 3.ª Mando de las fuerzas.—Ejercerá el mando de las de la totalidad de la guarnición el coronel del regimiento Infantería don Everardo Sánchez Medina, quien auxiliado de la Plana Mayor de la 11.ª brigada dará las órdenes oportunas para cumplimentar lo que en esta se dispone.
4.ª Desfile.—Terminada la revista por mi autoridad, tendrá lugar el desfile que se iniciará a las 12 horas ante el edificio de la Audiencia Territorial en el que me encontraré acompañado de las autoridades civiles allí reunidas.
5.ª Dislocación de la fuerza.—A continuación del desfile se reintegrarán las tropas a sus alojamientos a los que se dirigirán por itinerarios diferentes que tendrán su iniciación en el puente y arco de Santa María, reservándose el paseo del Espolón para las fuerzas a plé.
Notas.—1.ª El traje para la formación será el siguiente: Tropas formadas.—El de káki con guante blanco y correaje con prenda de abrigo. Jefes y oficiales.—Káki, gorra y guante blanco sin abrigo. 2.ª Al acto del desfile me acompañarán los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio en traje de káki con gorra, sable y guante blanco sin prenda de abrigo. 3.ª Lo que de O. de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento. El teniente coronel jefe de E. M.— José de Irueta-Goyena.

48 años, soltera, natural de Carrizos, pueblo de esta provincia.
El Juzgado se ha hecho cargo de 1.200 pesetas que se han hallado en su domicilio como igualmente de 40 mil pesetas en títulos de la Deuda.

El jefe de la base naval de Mahón, destituido

El «Heraldo» de anoche publica una entrevista con el ministro de Marina, a la cual pertenecen estos párrafos:
«Me interesaría mucho, señor ministro, conocer su opinión sobre los incidentes de los que fuimos testigos...»

«Y en Cartagena?
«Los periódicos de allí me han orientado.
«¿Vio usted aquel letrero con su coronita?»

«¿El del «Salón del Trono»? ¿Qué alcance puede darse a eso? Quizá trono puede tomarse como sitio para el jefe del Estado. De mayor importancia es lo ocurrido en la fiesta en homenaje a la República, donde varios marineros que estaban en las plateas guardaron una actitud despectiva. Yo, realmente, ni me fijé en eso; pero, en fin, parece que hubo desajuste.»

«Algunos marineros se acercaron a nosotros, los periodistas, y nos señalaron su poco oculto deseo de tirar al agua a algunos oficiales.»

«La disciplina a bordo es muy severa, y, naturalmente, habrá marinero que guarde ese pensamiento; pero como el comandante sepa mantenerse en su puesto, no hay cuidado. Esto se probó el 14 de abril. El barco bien mandado y que tuvo su conato de insubordinación salvó el bache, aunque la mandara un oficial de ideas monárquicas. Esto del «monarquismo» de la Marina que tanto se ha criticado es un poco exagerado. Hay antirrepublicanos en la Armada, igual que en el Ejército y en los demás departamentos. No es que yo disculpe a nadie. Aquí toda la oficialidad y muchos jefes son devotos del régimen, y para corregir a los demás estamos con los mandos en la mano. Hace poco me habían dicho que los muchachos de la Escuela Naval, conservaban insignias del viejo régimen; retratos del exfante, que fue alumnado... Ordené una requisita rápida e imprevista, y ayer estubo hablando conmigo el director de la Escuela, quien me mostró una alucinación vibrante que les había dirigido al principio del curso... Hay deficiencias, que corrijo y no lo digo. Si un día el Congreso me exigiera conocer los hechos, entonces se darían cuenta del trabajo de la República en la Armada.»

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO
A las doce horas del día siete del próximo mes de Mayo tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, el concurso para el arriendo durante cinco años del Teatro Principal, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría Municipal y ha sido inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 85, correspondiente al día de hoy.

Burgos 11 de Abril de 1932.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

Coliseo Castilla

El miércoles 13, la estupenda producción RENACIMIENTO sincronizada:

El último de los Wolf
espectacular película de aviación. Maravillosa sensación de vuelo para el espectador, colosalmente interpretada por artistas notables.

EL JUEVES: Formidable estreno de la gran superproducción sincronizada:

La fierecilla domada
en la que aparecen juntos por primera vez Mary Pickford y Douglas Fairbanks, con música y efectos sonoros.

PRONTO: Carmen Larrabelli, en su más genial creación, hablada en español:

¿Conoces a tu mujer?

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

DE LA VIDA LOCAL

Predicción del tiempo

Sobre los estados del Este en América del Norte, reside hoy el centro borrascoso principal, produciendo mal tiempo en aquellos parajes. En cambio sobre los Estados Centrales se hallan presiones altas con las características naturales de buen tiempo.

En el Atlántico, entre los meridianos 35 y 60 105, paralelos 25 y 45, existe una borrasca poco intensa, persiste en anticiclón importante en el Atlántico, al al oeste de la península Ibérica.

Lluve y nieva con mucho viento en el Archipiélago Inglés, Países Bajos y Centro de Europa.

Probable Canabria y Galicia, vientos del Oeste y agüaceros.

Resto de España, viento del primer cuadrante y cielo nuboso. Tiende a empeorar el tiempo en el Mar Balear.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias tiempo inseguro.

Marejadas en el Mar Balear.

Notarías a concurso

En la «Gaceta» del día 11 se publica la provisión, por concurso, en diferentes turnos, de varias notarías vacantes.

Al colegio de Burgos pertenecen las siguientes:

De primera clase: Soría, que se proveerá por antigüedad en la carrera.

Otra, en Soría, por antigüedad en la clase.

De tercera clase: Torredilla de Cameros y Medinaacel, por antigüedad en la carrera.

BOLSAS PAPEL CUERO a 135 kilo

(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS



Advertisement for 'Digestónico' medicine, featuring the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud' and 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Notas municipales

MULTAS
Por la Alcaldía han sido multados:
Con 50 pesetas el concesionario del altavoz sito en la Plaza de Prim, por molestar de palabra a un señor por medio del citado altavoz; con 10 pesetas un individuo por promover escándalo y contestar con palabras groseras al guardia y al dueño de un automóvil; con 25 pesetas otro por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la vía pública a altas horas de la noche y con dos pesetas cada uno, tres señoras por sacudir alfombras después de la hora señalada en las ordenanzas municipales.

LA JIRA DEL PARRAL
Los industriales que desean establecer puestos de vinos, comidas, frutas, etc., en la jira de «El Parral», que tendrá lugar en la tarde del próximo jueves día 14, con motivo del aniversario del adelantamiento de la República, deberán solicitarlo con la debida antelación del Negociado de Festejos del Ayuntamiento, siendo su concesión gratuita.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 11 de abril.
Bueyes, 10 con un peso de 2707 kilos; terneras, 5 con 169; carneros, 0 con 00; ovelas, 0 con 00; corderos 55, con 225; cerdos 6, con 478'400; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1005'12 pesetas; matadero, 598,68; total: 1405,80 pesetas.

Reses degolladas el 12 de abril.
Bueyes, 12; terneras, 8; carneros, 0; ovelas, 00; corderos, 18; cerdos, 16.

Teatro Principal

GONZALEZ MARIN
Poesía, canto y acción dramática

Mañana jueves 14 de abril, a las siete de la tarde,

HOMENAJE AL PUEBLO DE BURGOS ULTIMO RECITAL

Se invita a oír y ver el nuevo «Superinductivo» Phillips en la relojería de

PEREZ CECILIA
El oyente juzgará

Subasta pública
A las doce del día 24 de Abril próximo, en la Casa Consistorial de Barbadillo del Mercado, bajo las condiciones que en dicha Casa estarán de manifiesto, tendrá lugar la venta en pública subasta de una Central eléctrica y molino con anexos en perfecto funcionamiento.

En el caso de que en el día señalado no hubiese solicitadores, se verificará una segunda subasta el día primero de Mayo próximo.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Avicultura campestre
Obrata de divulgación Avícola
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos)
Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.
Todo franco embalaje.
No se sirven menos de 4 docenas.

El empréstito en Burgos

Ayer se abrieron las ventanillas del Banco de España para la suscripción del empréstito de 500 millones.

Se han hecho 299 suscripciones por valor de 2.816.000 pesetas.

Del Gobierno Civil

HUELGA SOLUCIONADA
El señor Solsona nos ha manifestado que hoy reanudaron los trabajos con toda normalidad los obreros del Penal, que estaban en huelga.

LA FIESTA DEL 14 DE ABRIL
El día 14 se reunirán las autoridades en un banquete para conmemorar el aniversario del adelantamiento de la República.

EL ORFEON BURGALÉS
Ha recibido una carta de don Buenaventura Gasols, en la que se dice que ve con simpatía el proyecto de que vaya a Barcelona el Orfeón Burgalés y que dará cuenta de ello al primer Consejo de la Generalidad, pues el señor Maciá está también interesado en el proyecto.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En cumplimiento de lo dispuesto en la «Gaceta» de Madrid del 6 de los corrientes, para que se proceda a elección para Jurados Mixtos de Transportes, Tracción mecánica y Tracción a sangre de Burgos de 3 vocales patronos efectivos y 3 suplentes; y 3 vocales obreros efectivos más 3 suplentes del ramo de Transportes mecánicos, 3 vocales efectivos y 3 suplentes patronos de Tracción a sangre, según «Boletín Oficial» del día 11, a los que se convoca para el día 19 del actual a las doce y media de la mañana en este Gobierno civil a todos los patronos y obreros del primero y a los señores patronos de Tracción a sangre para dicha elección de Burgos y su provincia.

Burgos 12 de abril de 1932.—El gobernador-presidente, Braulio Solsona.

Salón Parisiana

El miércoles 13, a las siete:
Pasiones de Oriente
sugestiva creación de Pauline Starke.
PRONTO: «UNA MUJER CONTRA EL MUNDO», por Harrison Ford.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Para bodas, banquetes, reuniones, ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas

SABADELL
AVANCE

Si señor,
Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguería

SEGUROS

Importante Compañía de Seguros, trabajando todos los ramos desea representante para Burgos y Agentes en las principales poblaciones de esta provincia. Preferidos los profesionales garantizándose absoluta reserva.
Dirigirse: Señor Sánchez, La Prensa Carmen 18 MADRID.

Noticias varias

Hoy ha fallecido cristianamente el señor don Pablo Minguéz Tercedo, encuadrador de la imprenta «El Monte Carmelo», de esta Ciudad.

El entierro se celebrará mañana a la una de la tarde, en la parroquia de San Nicolás.

A su afligida esposa e hijos, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a la vez que rogamus una oración por el alma del finado.

El vecino de Quintanilla Somuño, Venancio Minguéz Orive, de 54 años, ha denunciado en la Comisaría al capataz de obras Saturnio Baranda Laso, de 43 años, de Agüera de Montija, por amenazas.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

CRUCIFIJOS

Infinidad de modelos y precios en la
JOYERIA VILLANUEVA

Evidente economía encontrará V. haciendo sus compras en la Fábrica de Muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles Madrid y San Pablo.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 10, 785.

Ese pertinaz cosquilleo de su garganta que tanto le molesta, se desaparecerá con PASTILLAS CRESCO.

Señoras:
Los sombreros DEALVILLE, dan sensación de belleza. Los últimos modelos de las firmas más acreditadas y en boga ahora en París.

Lain-Calvo, 38, 1.º, izquierda
Precios baratísimos.

Ayer tarde ha sido arrollada por un ciclista en Plaza Mayor, la niña de 5 años Felisa Villaizán. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia en una confusión con hematoma en la región frontal, de carácter leve.

La Radio de más garantía el nuevo «Superinductivo» Philips

Piso vacante
Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razon en esta Administración.

AVISO.
Queda abierta la matrícula en la Escuela graduada de niños, de la calle de San Lorenzo, hasta el día 1 de Julio.

El director, Gregorio Gómez.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 quilates y completa garantía.

El aparato de radio más perfecto que existe

«LA VOZ DE SU AMO»
Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
P. Mayor, 48.—Tel. 376

LA AMUEBLADORA
Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despacho, recibidores, etc.

No confundirse: LA AMUEBLADORA
San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 13:
Don José Góngora, Sebastián Castellote Antonio Clirán, Rafael Crespo, Marcelino García de la Rasilla, José Royloa, Román Valdivielso.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Mañana celebra la Iglesia la festividad de San José, Patrono de la Iglesia Universal y en la S. L. C., habrá procesión doble mayor y misa a papales.

Oficiará el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, canónigo lectoral, asistido de los beneficiados señores Mingo y Miguera.

Capilla de la Presentación: Asociación de Santa Lucía. Mañana 13 a las ocho, será la misa de comunión y ejercicio piadoso en honor de la Santa para todas las asociadas.

SAN LUCR NZO—Adoración Nocturna. En turno 3.º. Celebrará su vigilia en la noche del 13 al 14.

Dará principio a las diez menos cuarto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SALESAS.—Día 13, Cultos en honor del Santo Patriarca San José.

Por la tarde a las seis y media se exporará S. D. M. y rezado el santo rosario se cantarán los gozos del Santo, a continuación sermón, por el reverendo padre Wenceslao, subprior del Carmen.

Se terminará con la reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Matrimonios—Agapito Barrio Sáiz, con Luisa Robles Hernández, el 13, a las diez y media, en San Cosme.

Hermenegildo Prado Ojeda, con Jacinta Martínez Ochoa, el 13, a las once y media, en Santa Agueda.

Defunciones.—Octavio Valero Dato, de Nula (Murcia), 62 años, Santander 1.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable



Ojos negros piel tigueña...

—Pero que bien armonizan tus ojos y tu piel. Estás riquetebonita.

Esto me dice todo el mundo desde que uso Jugo de loto Intea en tono Rachel, el cual me ha puesto la piel de un moreno delicioso.

Por las mañanas, después de lavarme, me doy un poco de Jugo de Loto con una franela, en forma de suave masaje, por la cara, cuello y brazos, y me queda el cutis limpio, sin grasa ni firitiez. queda admirable y no me sale caro, pues con un frasco pequeño, que cuesta 4'50, tengo para un mes de uso diario.

Siga este consejo leal, querida lectora, y será otra entusiasta de este magnífico preparado. En todas las perfumerías lo encontrará.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY (riñones) CHOMEL (higado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

GENEROS DE PUNTO D. H. ESPOLON, 44 FÁBRICA DE MEDIAS 1-1 CASA FUNDADA EN 1886

SEÑORA: Antes de hacer sus compras de géneros de punto no deje de visitar esta casa, es la que vende los mejores artículos :: y las mejores calidades, a precios sin competencia ::
Blusas de señora desde 4'90
Recibidos los últimos modelos en Blusas Sueters y Pullovers PARA SEÑORAS NIÑOS Y NIÑAS

...bien preparado, el Malte Kneipp es tan agradable al paladar como el café puro.
Pero más saludable y económico!
El kilo de café cuesta Pts. 12.— y Malte Kneipp solo 4.30.
Se venta en todas las buenas droguerías, colmados, etc. Legítimo solamente si cada paquete lleva el retrato y la firma del Abate Kneipp.
EN BURGOS: Doroteo Ibáñez. Confitería Royalty, Cid, 5

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DOÑA BONIFACIA ARROYUELO CALZADA VIUDA DE ZARATE y de su hija DOÑA MAURA ZARATE ARROYUELO VIUDA DE FERNANDEZ VALENCIANO que fallecieron el 12 de Marzo y 15 de abril de 1931, respectivamente (R. I. P.)
Sus hijos y hermanos, don Tomás, doña María Jesús Zárate y doña María del Carmen Fernández Zárate; hijos y hermanos políticos, don Francisco López González, (comandante de Infantería), doña Sebastiana Escobar, doña Segunda, don José, don Miguel, doña Prudencia y doña Manuela Fernández Valenciano y demás familia
Suplican a sus amistades la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana día 14, de ocho y media a once y media, inclusive, cada media hora, en el altar del Santísimo Cristo, de la Iglesia de San Gil; y a las ocho y media, del día 15, en el altar Mayor de la Parroquia de San Lesmes, actos de piedad por los cuales les quedarán muy reconocidos.
Burgos 15 de abril de 1932.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.-Se autoriza la importación de trigo

CONSEJO DE MINISTROS.- A LA ENTRADA.

Madrid 12 (4 t).-A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. Los ministros de Justicia, Instrucción y Trabajo no hicieron manifestaciones. El ministro de Hacienda manifestó que tenía buenas impresiones del empréstito y que las operaciones marchaban normalmente. El señor Zulueta habló de su próximo viaje a Ginebra para tomar parte en la conferencia del desarme. No podía determinar la fecha de salida porque dependía de la celeridad con que se llevaban las discusiones. El ministro de la Gobernación manifestó que en Granada debía haber tranquilidad ya que el gobernador no le había comunicado que se hubiese alterado el orden. Los demás ministros nada dijeron. El Consejo quedó reunido a las once y cuarto.

LO TRATADO EN EL CONSEJO.-SE AUTORIZA LA IMPORTACION DE TRIGO.

Madrid 12 (4 t).-Poco después de comenzado el Consejo llegó al ministerio de la Guerra la agrupación musical cordobesa, «Eduardo Lucena», que ejecutó diversas composiciones.

El presidente y algunos ministros salieron a los balcones para agradecer el concierto, del notable orfeón, que viene a tomar parte en la fiesta regional con motivo del aniversario de la República.

A las dos y cuarto terminó el Consejo y los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda por la marcha del empréstito. Carnier contestó que creía que ya se hallaba cuarenta, pero de provincias no tenía noticias.

El ministro de Agricultura dijo que lo más saliente del Consejo era un decreto de su departamento autorizando la importación de trigo.

De lo tratado fué facilitada la siguiente nota oficial: Presidencia.-Prorrogando por un año el plazo para revisar por festivos los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos de la Dictadura.

Reglamentación de las oficinas locales de información turística. Decreto reservando la calificación de «nacional» a aquellas colectividades y actos oficiales previamente autorizados por el Gobierno.

Marina.-Disponiendo que el contralmirante de la Armada don Antonio Asarola cese en el cargo de jefe del personal del ministerio y nombrándole subsecretario del mismo.

Confirmando el empleo de col-tralmirantes honorarios a varios capitanes de navío retirados. Agricultura.-Autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a las necesidades urgentes del abastecimiento.

Decreto declarando en suspenso la tramitación de instancias para la compra y parcelación de fincas en aquellas provincias afectadas por la reforma agraria, y disponiendo se revisen los grupos de prelación establecidos.

Jubilando a un ingeniero inspector de Montes.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.

Madrid 12 (4 t).-El director de Seguridad dijo a los informadores que le había visitado una representación del claustro de la Universidad de Madrid para agradecerle las medidas tomadas con motivo de la agresión de que fué objeto el profesor Jiménez Asúa. Dijo también el señor Menéndez que en Tetuán de las Victorias se habían registrado algunos disturbios por tratar de celebrarse un mitin comunista no autorizado.

LA «GACETA».-OPOSICIONES A INSPECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Madrid 12 (4 t).-En la «Gaceta» de hoy se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones:

Prorrogando hasta el 11 de mayo el plazo para la información pública para lo referente a la legislación de alquileres.

Anunciando oposición para proveer 26 plazas de Jefe de Negociado de tercera clase en el Cuerpo de Sanidad nacional.

Creando 50 plazas de inspectores de primera enseñanza y 50 de inspectores y anunciando a oposición libre la provisión de las 50 primeras y 16 de las segundas.

Disponiendo que el día 14 del corriente se considere domingo para todos los efectos del trabajo en fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose las leyes del descanso dominical, con las excepciones autorizadas.

EL EMPRESTITO EN MADRID.

Madrid 12 (4 t).-Sin colas en las ventanillas y con muy escasa animación, comenzó esta mañana la suscripción para la emisión de Denda del Tesoro. Acudieron los bancos con las siguientes cantidades: Hispano-Americano, 80 millones; Español de Crédito, 78; Vizcaya, 50; Urquijo, 25; Mercantil de Santander, 20; Instituto Nacional de Previsión, 11; Banco Pastor de la Coruña, 10; Central, 10; Caja de Ahorros de Madrid, 10; Río de la Plata, 4; Mercantil e Industrial de Madrid, 3; Banco de Avila, 3; Banco Sáiz, tres.

Con cantidades menores han acudido otras entidades, tales como los Previsores del Porvenir, la Tabacalera y la Equitativa.

DICE GALARZA.

Madrid 12 (4 t).-El subsecretario de Comunicaciones, hablando con los periodistas dijo que había ordenado al director de Telégrafos que revisara los expedientes de cesadores que tienen faltas leves para que viera si podía invalidarlas con el fin de que pudieran tomar parte en las oposiciones a capataces. Añadió que mañana marcharía a Casturolandino par atomar parte con otros oradores en un acto republicano socialista.

LOS COMUNISTAS PROMUEVEN INCIDENTES.

Madrid 12 (4 t).-Los periodistas han podido informarse de los sucesos desarrollados esta maña-

na en Tetuán de las Victorias. Los elementos comunistas, en vista de que no se les había autorizado la celebración del mitin, habían querido celebrarlo clandestinamente. Acudieron fuerzas de asalto que lograron disolver a los reunidos, no sin tener que acudir a medidas de energía. Los extremistas formaron varios grupos y produjeron alborotos que alarmaron al vecindario. Algunos grupos se dirigieron al Ayuntamiento y rociando con petróleo la escalera y otras dependencias le dieron fuego. Acudieron los bomberos que lo extinguieron fácilmente. La Guardia civil acordó el edificio para evitar desmanes y disolver a los curiosos.

AGRESION AL SR. JIMENEZ ASUA.

Madrid 12 (4 t).-Al salir a las doce de aula núm. 11 de la Univer-

PROVINCIAS

Los sucesos de Quero y de Pinos Puentes.-El Gobernador de Córdoba defiende a los patronos.- Conflictos sociales

LA VICTIMA DE UN SUCESO.

Santander 12 (4 t).-Se ha verificado el sepelio del infelizmente joven Antonio Ruiz Sánchez, fallecido a consecuencia de la herida que sufrió en los sucesos del pasado jueves.

A pesar de la lluvia torrencial acompañaron al cadáver más de cinco mil personas de todas las clases sociales y unos doscientos coches.

Presidieron el duelo el padre del finado, familiares y amigos.

Sobre el féretro se colocaron diez monumentales coronas.

LOS SUCESOS DE QUERO

Toledo 12 (4 t).-A las seis de esta mañana regresaron de Quero el gobernador civil y los diputados radicales que habían ido al pueblo en visita de inspección con motivo de los sucesos recientemente desarrollados en los que los vecinos expulsaron del pueblo al médico don José Soria y al panadero Fructuoso López, los dos de ideas extremistas. Además de expulsados fueron apedreados. Los dos se presentaron al gobernador de la provincia dándole cuenta de lo ocurrido y pidiéndole protección para poder reintegrarse al pueblo, como efectivamente lo hicieron protegidos por la Guardia civil.

En el vecindario continúa la excitación. El alcalde ha sido destituido por haber accedido a las pretensiones del vecindario.

EL «ZEPPELIN»

Lugo 12 (6 t).-A las cuatro y cinco de esta tarde ha pasado sobre esta ciudad el «Zeppelin», llevando dirección Norte.

UNA SUSTITUCION

Barcelona 12 (6 t).-En las obras de restauración del palacio de la Generalidad para restituirla a su antiguo estado se ha retirado del salón de San Jorge un tapiz dedicado a la Virgen de Montserrat para colocar en su lugar la bandera catalana.

CONTRA LA F. U. E.

Toledo 12 (6 t).-Los estudiantes católicos e independientes de estos centros docentes han provocado algunos incidentes como protesta por que los profesores han dado la exclusiva en las representaciones escolares a los afiliados a la F. U. E., a pesar de hallarse en pequeña minoría.

Por ello las clases se hallan suspendidas.

EXTRANJERO Actividad volcánica en Buenos Aires

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL ECUADOR. Santiago de Chile 12 (6 t).-Las tropas fieles al Gobierno del Ecuador han capturado al cabecilla Mendoza y a la tripulación del buque en que se había refugiado. El movimiento revolucionario puede considerarse como dominado.

INUNDACIONES.

Santiago de Chile 12 (6 t).-Una violenta tempestad ha inundado la ciudad de Santo Tomé. Dos kilómetros de vía férrea están interceptados.

LA ERUPCION DEL VOLCAN TINGURICA

Buenos Aires 12 (6 t).-En un radio de 50 kilómetros la atmósfera se ha hecho irrespirable a causa de los vapores sulfurosos que desde el volcán Tingurica. En Malargue se halla tan agrietado el terreno que se teme una completa destrucción. La lluvia de arena y ceniza impide la circulación de trenes entre la Pampa y la frontera uruguaya. En la cordillera la ceniza alcanza un espesor de un metro. Cunde el pánico en la población que trata de alejarse del peligro. Mendoza es la ciudad más castigada por la erupción.

Un astrónomo ha dicho que los síntomas de esta erupción recuerdan la del Vesubio cuando la destrucción de Pompeya, y que no tendría nada de particular que las cenizas llegasen a Europa en un término de 48 horas.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA DEFIENDE A LOS PATRONOS

Córdoba 12 (6 t).-El gobernador ha dicho a los periodistas que en Pozoblanco la situación es normal y se trabaja en todos los oficios.

En cambio en Baena y sin previo aviso se ha declarado la huelga general, recorriendo los campesinos los cortijos para obligar a abandonar los trabajos. Añadió que ha ordenado al secretario del Gobierno instruya el oportuno expediente, pero cree que los patronos cumplen escrupulosamente las bases de trabajo y llegan hasta costear mil quinientas comidas diarias, sobrando comida algunos días.

Terminó diciendo el gobernador que ha ordenado al capitán de la Guardia civil extirpe la vigilancia para evitar toda alteración del orden.

LOS SUCESOS DE PINOS PUENTE

Granada 12 (6 t).-Comunican de Pinos Puente que el cadáver de María López, muerta en los sucesos de ayer, sigue en el depósito del cementerio y mañana se le practicará la autopsia.

Las fuerzas de la Guardia civil suman 25 números al mando de un teniente. Se ha detenido a dos concejales afiliados a la C. N. T.

Los heridos que ayer fueron traídos a ésta mejoran, a excepción de Francisco Lafuente y Rosario Alvarado, que se han agravado.

INTENTAN QUEMAR LA MACARENA.

Sevilla 12 (6 t).-Esta mañana ha circulado el rumor de que se había querido incendiar la parroquia de San Gil, donde se venera la famosa imagen de la Virgen de la Macarena.

Los periodistas se dirigieron al famoso templo, donde se ha encontrado un trapo impregnado de gasolina, no sabiéndose por qué puerta ha podido ser arrojado.

UN CRIMEN.

Barcelona 12 (6 t).-Por motivos íntimos agredió a tiros a los porteros de la casa número 46 de la calle de Rocafort un individuo llamado Francisco Castro. Fué detenido cuando huía en la calle de las Cortes.

CENTINELA HERIDO.

Barcelona 12 (6 t).-Anoche desde la parte exterior de la cárcel fué apedreado un centinela que resultó herido de alguna consideración en la cabeza. No se ha practicado ninguna detención.

EL EMPRESTITO EN CATALUÑA.

Barcelona 12 (6 t).-Se han suscritos en esta capital para el empréstito, 67.709.000 pesetas y en Tarragona, 2.821.000.

Sección financiera

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Día 11 Día 12', and various bond and stock prices.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes. Madrid 12.-El número de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: DISPONIBLES. Se dispone que los músicos mayores del Ejército don Román San José Redondo y don Justo Sansalvador Cortés, de los disueltos regimientos de Infantería números 41 y 42, queden en situación de disponible forzoso en Melilla el primero y el segundo en Tetuán.

ORDEN DE SAN HERMENEILDO

Estado Mayor.-Se concede placa de referida orden, al teniente coronel, activo don José Irureta-Goyena Miranda. Caballería.-Idem al comandante, activo, don Ignacio Tellaheche Aldasoro. Guardia civil.-Teniente coronel, activo, don Mario Juanes Clemente.

TIRO AL BLANCO advertisement featuring an illustration of a target and a person with a bow, with text describing the collection and its availability.

HIPOFOSFITOS SALUD advertisement with an illustration of a woman and child, and text describing the health benefits of the product.

CEMENTOS REZOLA advertisement for Spanish cement, featuring the name Julio Puente Careaga and the address in Burgos.

Elias López Marcos advertisement for a clothing store (SASTRERIA) in Espolon, 8, offering various garments and services.

Advertisement for 'Desea Vd. comprar gangas?' (Do you want to buy bargains?) listing clothing and goods available in Burgos.

GARAGE MODERNO advertisement for a car garage in Burgos, featuring a Ford logo and contact information for Alonso Martínez.

Advertisement for 'CONOCE EL NUEVO CROSLLEY?' (Do you know the new Crosley?) featuring an illustration of a car and text about its features.

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Resultado del empréstito.--El decreto autorizando la importación de trigo

DICE EL SUBGOBERNADOR DEL BANCO.

Madrid 13.—A las cinco y media de la tarde recibió a los periodistas el subgobernador del Banco de España, señor Pan, el cual les dijo que las noticias a dicha hora daban en Madrid doscientos setenta millones y en provincias el resto, hasta seiscientos treinta que parecía ser la cifra total.

Las sucursales que mayor aportación han dado han sido Barcelona con sesenta y siete millones; Bilbao, con cincuenta y ocho; Zaragoza, con treinta y dos; San Sebastián, con veintidós; Santander, con veinte; Valencia, con once; León, con ocho; Gijón, con siete y Oviedo, veintidós.

Faltan datos de setenta sucursales.

Añadió que la emisión ha tenido como característica la sinceridad, hasta el extremo de no haberse admitido la pignoración de resguardos provisionales.

También se ha notado que las aportaciones han sido en su mayoría de pequeños capitalistas y en cambio se ha observado la ausencia de los grandes capitalistas.

El resultado es altamente satisfactorio, creyéndose que repercutirá en el extranjero, aumentando nuestro crédito.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid 13.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, y les dijo que se habían cubierto seiscientos treinta millones, faltando algunas sucursales. Podía haberse cubierto el empréstito veinte veces si se hubiera querido, pero no era su propósito hacer comedias, y a las cinco de la tarde ordenó que se suspendiera la operación y se cerrasen las ventanillas.

EL EMPRESTITO.—NOTA DE HACIENDA.

Madrid 13.—A última hora de la tarde se facilitó en el ministerio de Hacienda una nota diciendo que la suscripción del empréstito de quinientos millones en obligaciones del Tesoro, fué cubierto, suscribiéndose seiscientos veintiocho millones. Para la suscripción no se ha acudido a ningún artificio, ni siquiera a lo que se autoriza en otras ocasiones, facilitándose la pignoración de resguardos. Sobrepasada la cifra de quinientos millones, es fácilmente comprensible que pudiera conseguirse que el empréstito

se cubriera varias veces, pero ello hubiera sido impropio de la seriedad del Gobierno de la República. Este agradece al ahorro nacional la muestra de la confianza que le ha dispensado al colaborar resuelta y eficazmente al resultado de la operación los Bancos, Cajas de Ahorro y demás instituciones de crédito.

Algunos, sin duda por error de información, ha recogido el rumor de que algunos sectores de la Banca habían dado señales de retraimiento. Me interesa, con el debido respeto a la verdad, desmentirlo.

Como las suscripciones no han podido clasificarse todavía y se conoce únicamente de provincias el total suscrito, no puede darse la distribución de cantidades suscritas hasta cinco mil pesetas ni las de las Cajas de Ahorros.

Como nota curiosa, en Madrid los doscientos noventa y ocho millones están representados por cinco mil sesenta y cuatro boletines de suscripción. En Barcelona, con sesenta y siete millones, y cerca de tres mil boletines, y en Bilbao, con cincuenta y ocho millones, y trescientos cincuenta y tres boletines.

ESTRENO DE «LA CORONA»

Madrid 13.—Anoche, en el teatro Español, por la Compañía de Margarita Xirgu, se estrenó la obra del jefe del Gobierno titulada «La Corona».

LA IMPORTACION DE TRIGO

Madrid 13.—La «Gaceta» publicará hoy el decreto que autoriza la importación de trigo, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se autoriza la importación de cincuenta mil toneladas de trigo en la Península e Islas Baleares, cantidad ampliable según las necesidades del consumo.

Art. 2.º Por el ministro de Agricultura, Industrias y Comercio se fijará convenientemente la cuantía de los derechos arancelarios que ha de satisfacer el trigo que se importe con arreglo al presente decreto, sirviendo de base para su determinación las cotizaciones medias de dicho cereal en los mercados extranjeros y las de la moneda, a fin de que el trigo a importar resulte sobre carro o vagón en muelle a un precio no inferior a cincuenta y tres pesetas los cien kilos.

Art. 3.º Los derechos arancelarios que habrán de regir para el trigo conducido en vapores y luego a los puertos hasta el 20 del corriente mes de abril, inclusive, será de 8,50 pesetas oro por quintal métrico.

Art. 4.º No podrá importarse ninguna partida de trigo sin autorización expresa del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el cual dentro de las atribuciones que le están conferidas por decreto de 6 de marzo de 1930 y ley de la República de 16 de septiembre de 1931, queda facultado para dictar las disposiciones que estime procedentes para reglamentar la importación de las cincuenta mil toneladas de trigo a que se refiere el artículo 1.º del presente decreto del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1932.—Marcelino Domínguez.

LA «GACETA».

Madrid 13 (12 m).—La «Gaceta» publica hoy entre otras disposiciones un decreto autorizando a la superioridad del convento de Redentoristas de Burlada (Navarra) para que pueda disponer de los bienes que tiene la Comunidad en la Caja de Ahorros, que se lleva a 32.500 pesetas.

PROVINCIAS

Explosión de petardos en Granada.--Varias noticias

LLEGADA DE DEPORTADOS.

Cádiz 13.—El gobernador ha manifestado que en vista de que los deportados llegados ayer no se encontraban bien alojados en el buque, fueron trasladados esta madrugada al penal del Puerto de Santa María, que reúne excelentes condiciones de alojamiento. Esta mañana han sido pasaportados a Madrid tres de los deportados.

SOBRE UNA INFORMACION PERIODISTICA.

Barcelona 13.—El gobernador ha manifestado que había ordenado hacer una información sobre lo que dijo el periódico «Renovación» durante las fiestas de Pascua, que se había montado campamento de carlistas, tocados con boina encarnada y provistos de armas.

El resultado de las diligencias efectuadas por el comandante de los mozos de escuadra, es que en Olesa de Montserrat acompañaron unos doscientos socios de «El Plá Espina», colocando una gran bandera catalana y otros galardones en el servicio del campamento. Este campamento fué visitado por el alcalde, y se ha comprobado que no se hizo ningún disparo, sino que solo se efectuaron los ejercicios propios de los excursionistas.

DESMANOS OBREROS

Zaragoza 13 (12 m).—Un camión cargado con 80 sacos de cemento de una fábrica boicoteada por los obreros fué asaltado en la calle de Espartero, Los

Autorizando a Sor Isabel de San José, abadesa de las Clarisas de Badajoz, para la venta de un solar.

Sublimando a don Vicente Machimbarrena, consejero inspector de caminos, canales y puertos, y director de la Escuela especial de caminos.

EXTRANJERO

LA IGLESIA Y LOS OBREROS

París 13 (12 m).—El Cardenal-Arceobispo de esta ciudad ha anunciado a sus diócesanos la apertura de un empréstito de veinte millones de francos para dar trabajo a los obreros y erigir nuevas iglesias.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de

EL CASTELLANO

DIBUJOS-CLICHES
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Entresuelo

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALICO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON 2 Y 4

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en

«LA COCINA»



Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4, Burgos

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

AL LLEGAR LA PRIMAVERA
el agricultor castellano compra
como de costumbre su
NITRATO DE CHILE
porque desde hace 40 años
sabe que es el abono
SIN RIVAL
Producto natural, con yodo, rico y fácilmente
soluble; imposible de falsificar y que además
NO ACIDIFICA
Desconfiad de imitaciones.
INFORMES GRATUITOS:
Sociedad Comercial del Nitrato de Chile
Pl y Margall, 16 Apartado 909
MADRID
DELEGACIONES: Alcázar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

Obras de Lujo
Programas
Folleto
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Clímbo.

Señora formal sabiendo el francés, se ofrece para cualquier trabajo en hotel, restaurant o pensión.
San Cosme, 17.

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aguilatados.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar.
Informes: Vega, 27.

Se necesitan oficiales y aprendices, para molinista y sastrá.
San Juan, 9, 5.º

Se venden los muebles de un cuarto de estar y otros varios, en buen uso, Alonso Martínez 13, 2.º. Horas de 12 a 2 y de 8 a 4.

Re-ordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Aceitunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.

En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchos, consulte precios.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Chalequeras, se ofrecen. Razón, San Juan 41, 4.º izquierda.

Huéspedes hijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

A quien interese vivienda y local planta baja, inmejorables condiciones, instalación, Bar-comidas etc. Calle 51, traspaso. Referencias en el mismo.

Nuevos para incubar, Castellana Negra. Primer premio última exposición, 6 ptas. docena. Palomas capuchinas y mensajeras, vendó parejas criando.

Pilar Sadornil, Barrio Gilmenno, 29.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Para ordenanza o cosa análoga se ofrece persona formal, con buenos antecedentes.
Razón: Sanz Pastor, n.º 8º entresuelo.

Se desean huéspedes, pensión desde 4 ptas.
Informes: Almirante Bonifaz, 11, tienda ultramarinos Arconada.

Joven contable-mecanógrafo, se ofrece para dentro y fuera de la capital. Razón: CASA DIEZ, Moneda 18.

En esta imprenta se venden impresos de petición de sepultura eclesiástica.

Se ofrece señora para matrimonio, señora sola o señor solo o casa de poco trabajo, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de los Herreros núm. 36, frutería.

Aceite, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Para toda clase de labores, se ofrece señora, buenos informes.
Razón: Lahn-Calvo, 86.

Licores, Champagne y vinos finos, existencia de todas las marcas, consulte antes siempre precios antes de efectuar sus compras.
Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres. Informará Marcelino Castrillo, San Lorenzo, (Tienda de Ultramarinos).

Se venden: dos pianos verticales, dos pantallas de Cine, un armario, una fresquera para pelucos, varios espejos, madera y cuerdas.
Razón: Teatr. Principal.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Guarda de dula. Se necesita en el barrio de San Felices (Sotresgudo), Burgos. Para informes dirigirse al señor Alcalde.

Almoneda de varios muebles. Todo muy barato y solo por unos días. Obispo don Maurilio, núm. 4 (Huerta de Arcocha).

Muchacha formal, se necesita para casa de viajeros.
San Juan, 63, 2.º, dcha.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Se venden cuatro yeguas, hijas de caballos del Estado, y tres de ellas preñadas al contrario. Edad: 4, 6, 7 y 8 años. Talla: 8 dedos de la marca.
Informes: Feliciano Castañón, en Valbonilla.

Arriendo local espacioso, propio para almacén. Razón: en esta Administración.

Radio Stwar-Warner, 8 lám paras y dinámico completamente nueva, toda prueba en domicilio baratísima, por ausencia inmediata.
Pueblo 46, 1.º izquierda.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.
Informarán: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 8 y de 7 a 8.

Se vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea.
Informes: en la relojería de Pérez Ocedilla. Espolón, 2 y 4.

Hijos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vendo novillo semental, muy fino, en Castrojeriz, Carlos de la Fuente.

Se ofrece de viajante joven de 28 años, para dentro o fuera de la población.
Informará: CASA DIEZ, Moneda 18.

Cédulas de comunión, se hacen en esta imprenta, a 8'75 millar.
Conservas vegetales, de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas, productos Trevijano a precios económicos.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Ropa de sacerdotes, se vende en Lerma.
Paseo de los Mesones, 19.

Se arrienda un molino harinero; para condiciones y tratar, dirigirse a don Evelio Tamayo, de Torresandino, hasta el treinta de Abril.

Se compra un gato negro o completamente gris, de dos o tres meses.
Lala, 81, principal.

Chófer se necesita para cargue y descargue.
Santa Cruz, 89, 1.º, derecha.

Ofrécese asistenta joven. Liana de Afuera 18, 2.º, derecha.

Se venden dos machos de tiro.
Para verlos y tratar: Manuel Gómez, Quintanilla de Coco.

Almoneda: cama metálica y varios muebles.
Aparicio y Ruiz 18, cuarto, centro. De cinco y media a seis y media.

Obrera, se necesita en Burgense, 8, planta baja.

Aceitunas negrillas aliñadas.
Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez. San Juan, 72.

Véndese motocicleta seminueva, marca «Matchless» a toda prueba.
Para tratar: en Villasilos, Castrojeriz, Félix Pérez.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

FUTBOL

EN EL CAMPO ZATORRE.

El domingo dió comienzo en este nuevo campo de deportes un torneo futbolístico entre equipos integrados la mayoría por jugadores neófitos.

En esta época del año surgen en Burgos como las flores ineficaces de deportistas y cribs dispuestos unos a arrosar toda clase de sinsabores y los otros a «zumbarse» la budana con quien sea al primer llamamiento.

En Juventud Divino tesoro como diría el poeta...

Vayan por delante ante toda muestra admiración y elogio para la Juventud del Círculo Católico de Obreros que esta entidad valiente que ha tomado a su cargo la ardua tarea de organizar este torneo y que para los fines societarios de tanto provecho le ha de servir.

Después de haber presenciado los dos partidos señalados para dar principio al torneo de Zatorre creamos ante todo un deber deportivo y elemental llamar nuestra atención tanto a los organizadores, jugadores participantes y público en general.

Es preciso para lograr los fines prácticos que sin duda se buscan en el orden societario que haya una cabeza directiva que sepa organizar «sobre el terreno» e imponga en la juventud una cultura deportiva sana, una firme disciplina a los jugadores y una enseñanza al espectador «neófito» también de las principales reglas por las que se rigen el fútbol.

Es preciso hacer comprender y enseñar al espectador «neófito» también las principales reglas por las que se rigen el fútbol, así como enseñar a unos y a otros que en el terreno de juego no hay mas autoridad que la del árbitro que dirige el encuentro y que nadie, absolutamente nadie, debe entrar en el área del terreno de juego.

Y por último hay que hacer comprender que las reclamaciones sobre la labor del árbitro o cualquier injusticia que se cometiera en el desarrollo de un partido se debe hacer constar en un acta, a la terminación de los mismos.

Solo así se podrá llevar a efecto un torneo como es organizado y que esta iniciación se imponga injustamente el sacrificio de un árbitro que cumpliría excelentemente con su deber de haber invadido el público el terreno de juego.

A tales fines pueden contar los organizadores con nuestra cooperación y anuncios insistir sobre el particular para ver de lograr el encamuzamiento de esa ola de afición desbordada.

Por la mañana jugaron bajo el arbitraje de Contreras los equipos Athletic Club y Deportivo Carava, ganando éste por cinco tantos a uno y por la tarde el Hispania contra el Burgos F. C., venciendo el primero por dos tantos a cero.

Los resultados fueron justamente logrados. Es imposible reseñar los partidos por las circunstancias con que se llevaron a efecto y como nuevamente hemos de verlos en lucha en Zatorre entonces completaremos nuestro juicio sobre el valor de los equipos contendientes.

Causó mi admiración la actuación del joven defensa Izquierda del Hispania quien si no se malogra, puede llegar a ser un as del deporte español.

EL CHIMBO.

IMPERIAL, 1; CASTILLA DE SANTA DOROTEA, 1

El domingo se celebró el partido Castilla de Santa Dorotea contra el Club Deportivo Imperial resultando interesante. Tocó elegir campo al Castilla, eligiendo a favor del fuerte viento reinante y el sol. Centra el Imperial y el viento malogra las combinaciones y empieza el dominio del Castilla con alguna que otra arrancada del Imperial y hay dos o tres veces que el goal parecía seguro pero no fué así.

En una arrancada del Castilla, cuando un jugador iba a rematar y el defensa Cuesta entra a un jugador y la pelota sube a la mano, surge el primer penalty, que tirado, lo para colosalmente el portero.

Una segunda arrancada del Imperial en el área fatal, lo malogra el viento. Reacciona el Castilla y de una manera incomprensible se le pasa por entre las manos al portero siendo el primer goal del Castilla.

Otra arrancada del Imperial, de Izarra, que pasa a Alvaro y entre una serie de combinaciones de la delantera, el extremo centra por alto y el defensa despeja de cabeza. Ataca el Castilla y nueva mano en el área fatal y el penalty lo para nuevamente el portero pero esta vez al ángulo izquierdo y con avances de una y otra parte terminó el primer tiempo.

En el segundo, va el Imperial a favor de viento y sol empieza dominando y con este dominio sigue hasta que una mano del defensa contrario en el área origina otro penalty que es tirado por Alvaro, pero no pasa adentro por tirarlo a las manos.

Segue el dominio y en un avance el defensa cede corner, que tirado por Izarra bastante cerrado, después de un pequeño barullo, es rematado por Bergasilla, que da en el palo y entra y así dominando todo el tiempo, hasta que en los últimos minutos reacciona Castilla, chutando dos o tres veces, pero el portero para todo.

En los últimos minutos se notó juego duro por parte del Castilla.

César Arndiz.

En esta época del año surgen en Burgos como las flores ineficaces de deportistas y cribs dispuestos unos a arrosar toda clase de sinsabores y los otros a «zumbarse» la budana con quien sea al primer llamamiento.

En Juventud Divino tesoro como diría el poeta...

Vayan por delante ante toda muestra admiración y elogio para la Juventud del Círculo Católico de Obreros que esta entidad valiente que ha tomado a su cargo la ardua tarea de organizar este torneo y que para los fines societarios de tanto provecho le ha de servir.

Después de haber presenciado los dos partidos señalados para dar principio al torneo de Zatorre creamos ante todo un deber deportivo y elemental llamar nuestra atención tanto a los organizadores, jugadores participantes y público en general.

Es preciso para lograr los fines prácticos que sin duda se buscan en el orden societario que haya una cabeza directiva que sepa organizar «sobre el terreno» e imponga en la juventud una cultura deportiva sana, una firme disciplina a los jugadores y una enseñanza al espectador «neófito» también de las principales reglas por las que se rigen el fútbol.

Es preciso hacer comprender y enseñar al espectador «neófito» también las principales reglas por las que se rigen el fútbol, así como enseñar a unos y a otros que en el terreno de juego no hay mas autoridad que la del árbitro que dirige el encuentro y que nadie, absolutamente nadie, debe entrar en el área del terreno de juego.

Y por último hay que hacer comprender que las reclamaciones sobre la labor del árbitro o cualquier injusticia que se cometiera en el desarrollo de un partido se debe hacer constar en un acta, a la terminación de los mismos.

Solo así se podrá llevar a efecto un torneo como es organizado y que esta iniciación se imponga injustamente el sacrificio de un árbitro que cumpliría excelentemente con su deber de haber invadido el público el terreno de juego.

Por la mañana jugaron bajo el arbitraje de Contreras los equipos Athletic Club y Deportivo Carava, ganando éste por cinco tantos a uno y por la tarde el Hispania contra el Burgos F. C., venciendo el primero por dos tantos a cero.

Los resultados fueron justamente logrados. Es imposible reseñar los partidos por las circunstancias con que se llevaron a efecto y como nuevamente hemos de verlos en lucha en Zatorre entonces completaremos nuestro juicio sobre el valor de los equipos contendientes.

Causó mi admiración la actuación del joven defensa Izquierda del Hispania quien si no se malogra, puede llegar a ser un as del deporte español.

Junta Provincial de Ganaderos de Burgos

Cursos prácticos de Industrias Lácteas avicultura y apicultura, que tendrán lugar en Madrid en el local de Concursos de la Casa de Campo, del 3 de Mayo al 2 de Junio del corriente año.

La Asociación General de Ganaderos considera del mayor interés para el fomento de la riqueza pecuaria, capacitar al personal obrero y a los pequeños ganaderos en las modernas prácticas que deben seguirse para la explotación racional de la Ganadería e Industrias derivadas de la misma, y a este objeto, continuando la labor iniciada el año 1932 acordado organizar también en el actual estos cursos prácticos.

La Asociación invita a las Diputaciones, Cámaras Agrícolas, Federaciones y entidades Agropecuarias, así como a los ganaderos en general a prestar su cooperación para la mayor eficacia de esta labor cultural enviando personas que por sus afinaciones y por la aplicación de sus actividades puedan recibir con provecho dichas enseñanzas.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Las solicitudes de matrícula, pueden dirigirse durante todo el mes a Madrid Asociación de Ganaderos, Huertas 30 o a la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón, 18, en Burgos.

El Presidente, José María Moliner.

Aranda de Duero

SESION MUNICIPAL.

La sesión municipal últimamente celebrada comenzó a las doce, presidida por el alcalde interino don Justo Berzosa y con asistencia de los concejales señores Romeral Arroyo, Zapatero, de la Cruz, Requejo, Cuesta y Calvo.

Antes de aprobar el acta de la sesión anterior, el señor Requejo inicia, para salvar su voto, la aclaración de la concesión a la viuda del oficial de Secretaría Bernabé Moreno, que una vez indicada, opina es irrisoria, y que debe concederse en justicia lo que merece por sus relevantes servicios durante 24 años.

Se acuerda que la viuda vuelva a solicitarlo con un escrito de reposición para proceder legalmente y se aprueba el acta.

Respecto a las disposiciones del ministro de Hacienda sobre el recargo transitorio de la contribución industrial, territorial y de comercio, se acordó dejarlo en suspenso por acuerdos anteriores.

El secretario da lectura de una lista de multas impuestas sobre el monte La Calabaza, que ascienden a 10.639 pesetas.

A continuación lee las actas de replanteo y deslinde de la carretera en proyecto de la estación a la carretera de Madrid, en la que han de construirse zanjas de desagüe y aeras, discutiéndose sobre la desviación correspondiente por una de las propiedades. A proposición del alcalde sobre nombramiento del director de esta obra, intervienen los señores Requejo y Calvo, que discrepan de la opinión del señor Berzosa, el cual apoya para director al autor de los planos don Francisco Mayón, que cobrará el cinco por ciento del coste, que importa 8.000 pesetas.

Se aprueban varias instancias de obras en la carretera de Madrid y en la calle de San Gregorio, así como varias facturas presentadas.

Se da lectura a una instancia de los parrocos de Santa María y de San Juan, en la que se detallan los departamentos del cementerio incautado por el Ayuntamiento y en la que protestan por haber procedido sin la correspondiente indemnización, no renunciando a ningún derecho, de los que harán uso según sus facultades.

La Corporación se da por enterada.

Dos denuncias de dos guardas contra unos pastores de Quemada, en cuyo asunto parece que hubo exigencia de dinero, acordando an-

tes de formar expediente abrir una información.

Se deja para sesión extraordinaria la aprobación del reglamento de funcionarios municipales.

En los ruegos y preguntas se da cuenta de un oficio de los parrocos solicitando autorización para las rogativas de San Marcos y la Ascensión.

Se levanta la sesión a las una y veinte.

SUSCRIPCIONES PARROQUIALES.

En las cuentas exhibidas en las parroquias, correspondientes al primer trimestre figuran suscripciones anuales, trimestrales y mensuales, que unidas a los ingresos importan la suma de 5.100,00 pesetas; en éstas se incluye el depósito anterior para arreglo de la torre de San Juan de pesetas 1.450.

Los gastos ascienden a 3.154,00 pesetas, quedando un remanente para abril de 1.946.

Las cuotas anuales son las siguientes:

Don José María Martínez de Velasco, 500; don Santos Arias de Miranda, 300 y doña Petronilla Seijas, 250.

A partir de abril aumentan los gastos de Acción Católica en pesetas 231,30 para suplir la baja de sueldos que hace el Estado a parrocos y coadjutores.

EL FUMIFERO AGRICOLA.

Han comenzado a funcionar los aparatos fumíferos colocados en varias fincas para salvar los frutales y demás plantas contra las heladas, habiéndose observado la precisión en la formación de nubes de humo que han de evitar se reproduzcan las funestas consecuencias del fenómeno.

Hasta ahora las primeras heladas han sido combatidas eficazmente.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA.

Esta fiesta será celebrada, según disposición municipal, con danzas, bailes públicos y disparo de cohetes, invitando a que pongan colgaduras en los balcones y que cierre el comercio desde medio día.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA.

Esta fiesta será celebrada, según disposición municipal, con danzas, bailes públicos y disparo de cohetes, invitando a que pongan colgaduras en los balcones y que cierre el comercio desde medio día.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

tes de formar expediente abrir una información.

Se deja para sesión extraordinaria la aprobación del reglamento de funcionarios municipales.

En los ruegos y preguntas se da cuenta de un oficio de los parrocos solicitando autorización para las rogativas de San Marcos y la Ascensión.

Se levanta la sesión a las una y veinte.

SUSCRIPCIONES PARROQUIALES.

En las cuentas exhibidas en las parroquias, correspondientes al primer trimestre figuran suscripciones anuales, trimestrales y mensuales, que unidas a los ingresos importan la suma de 5.100,00 pesetas; en éstas se incluye el depósito anterior para arreglo de la torre de San Juan de pesetas 1.450.

Los gastos ascienden a 3.154,00 pesetas, quedando un remanente para abril de 1.946.

Las cuotas anuales son las siguientes:

Don José María Martínez de Velasco, 500; don Santos Arias de Miranda, 300 y doña Petronilla Seijas, 250.

A partir de abril aumentan los gastos de Acción Católica en pesetas 231,30 para suplir la baja de sueldos que hace el Estado a parrocos y coadjutores.

EL FUMIFERO AGRICOLA.

Han comenzado a funcionar los aparatos fumíferos colocados en varias fincas para salvar los frutales y demás plantas contra las heladas, habiéndose observado la precisión en la formación de nubes de humo que han de evitar se reproduzcan las funestas consecuencias del fenómeno.

Hasta ahora las primeras heladas han sido combatidas eficazmente.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA.

Esta fiesta será celebrada, según disposición municipal, con danzas, bailes públicos y disparo de cohetes, invitando a que pongan colgaduras en los balcones y que cierre el comercio desde medio día.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

ROGATIVA DE SAN MARCOS.

La tradicional rogativa de San Marcos, tan caracterizada por el elemento infantil, se celebrará este año el domingo día 24, en vez del día 25, día de su fiesta, aprovechando el domingo para facilitar la mayor concurrencia.

Briviesca

FIESTA DE SANTA CASILDA

El sábado se celebró la fiesta de Santa Casilda patrona de Briviesca y del Sindicato Católico del mismo nombre el cual, así como el pueblo acudió en mayor número que años anteriores sobre todo a la misa mayor.

Por la mañana se celebró la misa de comunión acercándose a recibirla buen número de socios.

Dijo la misa solemne, a las diez de la mañana, don Lorenzo Montes, párroco de Santa María.

El sermón estuvo a cargo de don Guermesindo Lozano, el cual esbozó a grandes rasgos la vida de Santa Casilda, haciendo hermosas y atinadas consideraciones sobre ciertos pasajes de ella sobre todo en la virtud de la caridad.

Cantó la misa, los Himnos Agrario y de Santa Casilda, el coro del Sindicato con gran afinación y ajuste.

La procesión se celebró antes de la misa alrededor de la Iglesia. El pueblo a pesar de ser su fiesta no llevó representación, fué el mismo el representado.

Buen número de socios del Sindicato se reunieron por la noche en fraternal cena saboreando el exquisito cordero del paso, servido por su Conserje el popular Manolín.

El Ayuntamiento por su parte hizo el derroche de disparar la víspera su buena docena de cohetes, dar la banda un pasacalle, baile por la noche, de 6 a 8 horas buenas las tenga usted!

El sermón estuvo a cargo de don Guermesindo Lozano, el cual esbozó a grandes rasgos la vida de Santa Casilda, haciendo hermosas y atinadas consideraciones sobre ciertos pasajes de ella sobre todo en la virtud de la caridad.

Cantó la misa, los Himnos Agrario y de Santa Casilda, el coro del Sindicato con gran afinación y ajuste.

La procesión se celebró antes de la misa alrededor de la Iglesia. El pueblo a pesar de ser su fiesta no llevó representación, fué el mismo el representado.

Buen número de socios del Sindicato se reunieron por la noche en fraternal cena saboreando el exquisito cordero del paso, servido por su Conserje el popular Manolín.

El Ayuntamiento por su parte hizo el derroche de disparar la víspera su buena docena de cohetes, dar la banda un pasacalle, baile por la noche, de 6 a 8 horas buenas las tenga usted!

El sermón estuvo a cargo de don Guermesindo Lozano, el cual esbozó a grandes rasgos la vida de Santa Casilda, haciendo hermosas y atinadas consideraciones sobre ciertos pasajes de ella sobre todo en la virtud de la caridad.

Cantó la misa, los Himnos Agrario y de Santa Casilda, el coro del Sindicato con gran afinación y ajuste.

La procesión se celebró antes de la misa alrededor de la Iglesia. El pueblo a pesar de ser su fiesta no llevó representación, fué el mismo el representado.

Buen número de socios del Sindicato se reunieron por la noche en fraternal cena saboreando el exquisito cordero del paso, servido por su Conserje el popular Manolín.

El Ayuntamiento por su parte hizo el derroche de disparar la víspera su buena docena de cohetes, dar la banda un pasacalle, baile por la noche, de 6 a 8 horas buenas las tenga usted!

El sermón estuvo a cargo de don Guermesindo Lozano, el cual esbozó a grandes rasgos la vida de Santa Casilda, haciendo hermosas y atinadas consideraciones sobre ciertos pasajes de ella sobre todo en la virtud de la caridad.

Cantó la misa, los Himnos Agrario y de Santa Casilda, el coro del Sindicato con gran afinación y ajuste.

La procesión se celebró antes de la misa alrededor de la Iglesia. El pueblo a pesar de ser su fiesta no llevó representación, fué el mismo el representado.

Buen número de socios del Sindicato se reunieron por la noche en fraternal cena saboreando el exquisito cordero del paso, servido por su Conserje el popular Manolín.

El Ayuntamiento por su parte hizo el derroche de disparar la víspera su buena docena de cohetes, dar la banda un pasacalle, baile por la noche, de 6 a 8 horas buenas las tenga usted!

El sermón estuvo a cargo de don Guermesindo Lozano, el cual esbozó a grandes rasgos la vida de Santa Casilda, haciendo hermosas y atinadas consideraciones sobre ciertos pasajes de ella sobre todo en la virtud de la caridad.

Cantó la misa, los Himnos Agrario y de Santa Casilda, el coro del Sindicato con gran afinación y ajuste.

Barómetros	Temperaturas	A las seis de la tarde
A las siete de la mañana 696.9	Máxima a la sombra 0.8	NO
A la una de la tarde 697.6	Mínima a la sombra 0.2 bajo cer.	A las siete de la tarde NE
A las seis de la tarde 698.0	Dirección del viento	Pluviómetro:
	A las siete de la mañana N	Día 12 lluvia en milímetros 0.0

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: LINA ENCICLOPEDIA REGALADA :: LINA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega y Gasset, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y García, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Delgado, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

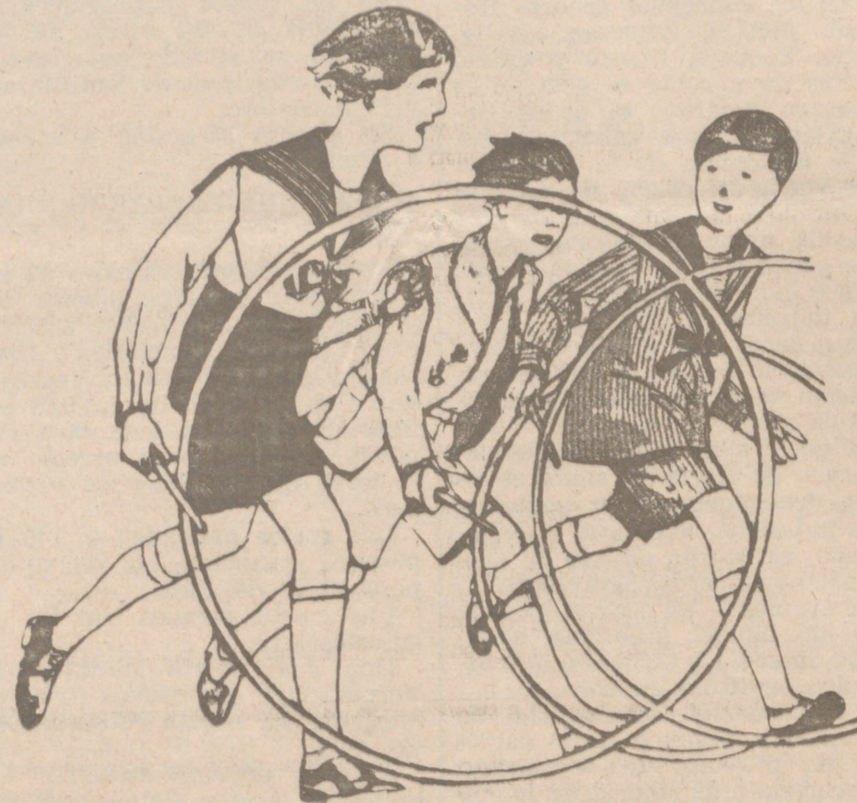
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueletería interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
edades _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 LAIN-CALVO, 9, y 11 BURGOS



50 modelos distintos en trajectos para niños, de 12 a 55 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo: (La Montorio, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HERIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 800, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Compañía Trasatlántica Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta C. de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. II. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES DEL TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DELICERUPADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corrección de pies planos, de pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que consulten uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 52) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1, 183, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.816», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Folleton de EL CASTELLANO

(79)

IVANHOE

EL CRUZADO
POR
WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

lanceros, Bracy, Lo más que hay a nuestra disposición son veinte hombres, a más de los que nos han ayudado en esta bella hazana.
—¿Crees tú—dijo el templario—que puedan reunirse en número suficiente para asaltar el castillo?
—Eso no—dijo «Frente de Buey»—; esos bandidos tienen, a la verdad, un jefe intrépido y arrojado; pero carecen de máquinas, de escalas y de todo lo que se necesita para un asalto. Dentro de los muros del castillo nada tenemos que temer.
—Pedid socorro a vuestros vecinos—dijo el templario—. Que se junten todos ellos y vengan a rescatar a tres caballeros situados por un bufón y un por-

querizo en el castillo de la baronía de «Frente de Buey».
—¿Mis vecinos!—repuso el barón—. ¿Quiénes son ellos? Malvoisín está a la hora en York con su gente, y allí están todos mis otros aliados, y allí estaría yo con ellos, si no hubiera sido por esta infernal empresa.
—Pues envíad un hombre a York—dijo Bracy—y acudan todos nuestros amigos. Si esos bandidos resisten a mis lanceros, digo que merecen calzar espuela dotada.
—¿Y quién ha de llevar el mensaje?
—dijo «Frente de Buey»—. Esos hombres conocen todas las veredas y se echarán sobre todo lo que salga del castillo. Ahora me ocurre una cosa—dijo, parán-

dose algunos instantes—. Templario, tú sabes leer, y apuesto a que sabes escribir. Si pudiéramos encontrar el fintero del capellán, que murió hace un año... —La tía Bárbara—dijo el escudero que aguardaba las órdenes de su amo— lo tiene guardado en un rincón, en memoria del capellán, que, según dice, fué el último hombre que la trató con alguna cortesía.
—Anda y trázelo, Engelredo—dijo el barón—, y el templario nos escribirá cuatro renglones en respuesta a ese desafío.
—De mejor gana lo haría con la punta de la espada que con la pluma—dijo el templario—; pero sea como gustes.
Sentóse Brían, y escribió en lengua francesa lo siguiente:
«Sir Reginaldo «Frente de Buey» y sus nobles y valientes aliados y confederados no reciben retos de manos de esclavos, siervos y fugitivos. Si la persona que se llama el «Caballero Negro» tiene en realidad derecho a los honores de la caballería, debe saber que se envilece en esa compañía, y nada puede requerir de gente noble y de lustre sangre. Tocante a los prisioneros que hemos hecho, en virtud de lo que nos manda la caridad cristiana, os aconsejamos que enviéis un sacerdote que los confiese y reconcilie con Dios, puesto

que tenemos la firme intención de decapitarlos esta mañana antes de mediodía para que sus cabezas puestas en las almenas de este castillo, os manifiesten el caso que hacemos de los que vienen a su socorro. Por tanto, os requerimos que les enviéis un eclesiástico, que es el único favor que podéis hacerles».
El escudero se hizo cargo de la carta y la entregó al mensajero que estaba fuera de los muros del castillo aguardando la respuesta.
El montero, cumplido su encargo, volvió al cuartel general de los aliados establecido a la sazón debajo de una decrépita encina, a tres tiros de flecha del castillo. Allí esperaban con impaciencia la respuesta a su intimidación Wamba y Gurth con sus confederados, el «Caballero Negro», Locksley y el jovial anacoreta. En torno, y a cierta distancia de ellos, se notaban muchos hombres armados, cuyos gabanes verdes y rostros curtidos a la intemperie denotaban su género de vida. Más de doscientos estaban ya reunidos, y otros muchos acudían sin cesar. Los jefes o capitanes estaban vestidos, armados y equipados como los otros; sólo se distinguían de ellos por una pluma que llevaban en la gorra.
Además de estas gavillas, se habían congregado muchos sajones habitantes de los pueblos inmediatos y no pocos

siervos de los vastos estados de Cedric; y aunque el intento que les animaba era el mismo, éstos no formaban una fuerza tan ordenada ni tan bien armada como los monteros o bandidos, que de los dos modos los podemos llamar sin injuriarlos. Su armamento consistía en los instrumentos rústicos, que la necesidad convierte a veces en medios de venganza y destrucción. Llevaban hoces, picas y garrotes; ni podían echar mano de otra cosa, porque los normandos, según el estilo común de los conquistadores, no permitían a los vendidos sajones la posesión ni el uso de ninguna especie de armas. De resultas de lo cual, esta fuerza no era tan formidable a los sitiados como hubiera podido serlo en otras circunstancias, considero su número, su vigor físico y la intrepidez que suele inspirar la defensa de una causa justa. Tal era el ejército a cuyos jefes fué entregada la carta de Brían de Bois-Guilbert.
Inmediatamente fué puesto el papel en manos del ermitaño para que se hiciera cargo de su contenido.
—Por vida de mi padre—dijo éste—juro que no puedo explicaros esta jergonza la cual, sea árabe o francesa, está fuera de mis alcances.
—El anacoreta entregó la carga a Gurth, el cual se encogió de hombros y la pasó a Wamba. El bufón la

examinó atentamente, con ademanes de afectada inteligencia, y después de muchos gestos misteriosos, como si le hiciera gran impresión lo que leía, la dió a Locksley, diciendo que no había entendido una palabra.
—Si las letras grandes fueran arcos—dijo el montero— y las pequeñas fueran flechas, algo podría alcanzar en el asunto; pero tan seguro está el contenido de mi comprensión, como de mis manos un ciervo a doce millas de distancia.
—Yo voy a sacaros del apuro—dijo el «Caballero Negro», y habiendo leído la carta para sí, la explicó después en sañón a sus compañeros.
—¡Decapitar al noble Cedric!—exclamó Wamba—. Voto a tantos que os habéis engañado, señor caballero.
—No, amigo mío—dijo el de las negras armas—. Os he referido puntualmente lo que contiene la carta.
—Por Dios—dijo Gurth—, que hemos de hacer añicos el castillo.
—¿Y con qué?—replicó Wamba—. ¿Con las manos? Las mías no pueden servir ni para amasar yeso.
—Todo eso es astucia para ganar tiempo—dijo Locksley—; no se atreverán a cometer un atentado que tan caro les puede costar.
—Lo mejor sería—dijo el «Caballero Negro»—que uno de nosotros se introdujera en el castillo para saber lo que